



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Once (11) de julio de dos mil veintidós (2022)

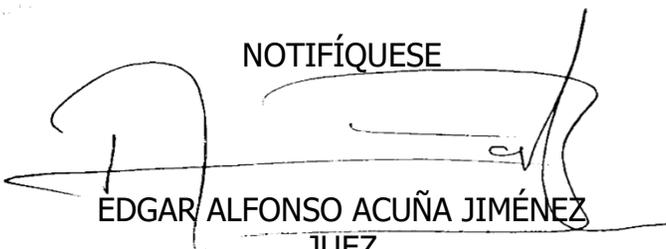
Proceso: Ordinario laboral

Radicado: 05154311200120160024000

Decisión: Ordena diligenciar formato

De cara a lo manifestado por el Ministerio de Trabajo territorial Antioquia, en el escrito que antecede, se ordena diligenciar en original el formato anexo al escrito citado, con la firma del titular y con los anexos allí requeridos, y remitirlo por correo a la territorial referida.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 58a471614ad3def663cbcc5a496559166e11fe2d9fbb0ebbf6ed52d91c190a39

Documento generado en 11/07/2022 10:04:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>